



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

CÓDIGO: LEO-PN-01

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/09/2023

Página 1 de 16




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
1. TIPOS DE COLECCIONES	4
1.1 Colecciones diferenciadas por aspectos técnicos	4
1.1.1 Colecciones por tipos de contenidos	4
1.1.2 Colecciones digitales	4
1.1.3 Colección de referencia	5
1.2 Colecciones para usuarios con necesidades específicas	5
1.2.1 Colección infantil.....	5
1.2.2 Materiales especiales	5
1.2.3 Colección del mediador de lectura	5
1.3 Colección patrimonial.....	5
1.4 Colección general	5
2. GESTIÓN DE COLECCIONES.....	5
2.1 Conformación de fondos bibliográficos	5
2.2 Selección de material bibliográfico	6
2.2.1 Soportes	7
2.2.2 Énfasis temáticos.....	7
2.2.3 Necesidades de información de la comunidad	7
2.2.4 Pautas de selección de materiales por colecciones	7
2.2.5 Aspectos de contenido	9
2.2.6 Aspectos de forma.....	10
2.2.7 Idioma	10
2.2.8 Materiales que no son seleccionados en BiblioRed	10
2.3 Adquisición de material bibliográfico	11
2.3.1 Compra de material bibliográfico	11
2.3.2 Suscripción de publicaciones periódicas y recursos digitales	11
2.3.3 Reposición de material bibliográfico	12
2.3.4 Donación de material bibliográfico.....	12
2.4 Talleres de evaluación y selección de Colecciones	12
2.5 Procesamiento técnico de material bibliográfico	12
2.5.1 Catalogación y clasificación.....	12
2.5.2 Registro de ejemplares.....	13
2.5.3 Terminado físico	13
2.6 Conservación de material bibliográfico	13
2.7 Inventario de material bibliográfico	14
2.8 Descarte de material bibliográfico.....	14
2.9. Control de registros bibliográficos.....	15
4. CONTROL DE CAMBIOS	15


	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 3 de 16

PRESENTACIÓN

La política de colecciones de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas - BiblioRed tiene como objetivo facilitar y orientar las acciones necesarias para garantizar el acceso a fuentes y recursos de información de calidad, sobre diversas temáticas y tendencias que respondan a las demandas y necesidades de los usuarios, alineándose con los objetivos de BiblioRed. En este sentido, proporciona directrices para llevar a cabo los procesos relacionados con la conformación, actualización y de las colecciones de la Red, procesos en los que intervienen diversas instancias y equipos de trabajo.

Las decisiones estratégicas y tácticas relacionadas con las colecciones de BiblioRed se toman en los talleres de evaluación y selección de colecciones. La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte lidera estos procesos a través de directrices, particularmente en la planeación, la selección de materiales y el análisis de las colecciones, en diálogo con las necesidades e intereses de los usuarios y las metas misionales de BiblioRed. Las acciones para adquirir, procesar, mantener y evaluar las colecciones están a cargo de la línea de colecciones.

Es importante señalar, que esta política está sujeta a actualizaciones en función de la dinámica de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas, las nuevas ofertas bibliográficas, la demanda generada por cambiantes necesidades, características y prioridades de la comunidad, el desarrollo de los servicios y programas, así como la introducción de nuevos medios para almacenar y recuperar información.

	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 4 de 16

1. TIPOS DE COLECCIONES

Las colecciones de BiblioRed se clasifican en función de dos criterios: los aspectos técnicos de los materiales y las necesidades específicas de distintos tipos de usuarios.

1.1 Colecciones diferenciadas por aspectos técnicos

Los aspectos técnicos que permiten clasificar las colecciones de BiblioRed toman como referencia los contenidos y formatos de los materiales. En esta categoría, se incluyen las siguientes colecciones:


1.1.1 Colecciones por tipos de contenidos

- **Literatura:** comprende obras en diversos géneros literarios: cuento, novela, leyenda y mitología, teatro, poesía, ensayos y crónicas.
- **Distrito gráfico:** colección de narrativas gráficas, tiras cómicas e historietas.
- **Hemeroteca:** los principales periódicos de circulación nacional, así como revistas y otras publicaciones periódicas, tanto nacionales como internacionales.
- **Videoteca.** Videos, documentales y películas.
- **Sonoteca.** registros sonoros y partituras representativas de diversos géneros musicales y épocas, incluyendo música folclórica de todos los países del mundo.
- **Ludoteca.** juegos para diferentes edades e intereses, en materiales que estimulan la creatividad y, preferiblemente, la socialización o participación en grupo.

1.1.2 Colecciones digitales

La Biblioteca Digital de Bogotá integra las colecciones digitales de BiblioRed y fuentes de información externas:

- **Colecciones por suscripción.** incluyen bases de datos, recursos electrónicos y libros digitales suscritos con proveedores privados. Están disponibles a través de servicios en línea. Y requieren la autenticación de usuarios afiliados a BiblioRed.
- **Colecciones institucionales.** recursos electrónicos y libros digitales disponibles en acceso abierto a través de servicios en línea. Estos recursos son ofrecidos por instituciones distritales, nacionales e internacionales, y su acceso es gratuito, no requieren autenticación.
- **Colecciones digitales de BiblioRed.** recursos electrónicos y libros digitales generados, en primer lugar por usuarios y funcionarios de BiblioRed en el marco de los programas y servicios de la Red. En segundo lugar, se incluyen recursos creados por investigadores académicos relacionados con el trabajo de la Red. En tercer lugar, se incorporan recursos generados por entidades públicas y privadas de la ciudad en el contexto de las actividades relacionadas con la alfabetización, fomento de la lectura, la labor de la biblioteca pública, la escritura y la oralidad, la exploración de la memoria local, la historia de Bogotá y la promoción de la gestión cultural y del conocimiento. Estos recursos están disponibles en acceso abierto a través de servicios en línea.

	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 5 de 16

1.1.3 Colección de referencia

Esta colección comprende obras que, debido a sus objetivos, planificación y organización, abordan el conocimiento a manera de compendios o hacen remiten a obras especializadas.

1.2 Colecciones para usuarios con necesidades específicas

Un segundo grupo de colecciones se dirige a usuarios que requieren un enfoque diferenciado debido a condiciones particulares de sus vidas o a roles específicos relacionados manejo de los materiales de lectura. Estas colecciones incluyen:

1.2.1 Colección infantil

Colección dirigida a niños y niñas menores de 12 años e incluye literatura infantil y libros informativos.

1.2.2 Materiales especiales

Destinada a personas con capacidades especiales auditivas o visuales e incluyen: audiolibros, libros de lectura fácil, libros en gran formato y en braille.

1.2.3 Colección del mediador de lectura

Esta colección tiene como objetivo respaldar la labor de bibliotecarios, promotores de lectura y maestros. Incluye materiales de lectura que, debido a sus características físicas, no están disponibles directamente para los usuarios, sino que se utilizan en las actividades de lectura realizadas en BiblioRed. También abarca obras teóricas relacionadas con la lectura, la escritura, la literatura, la crítica literaria y la formación de lectores en la escuela y fuera de ella, entre otros contextos.

1.3 Colección patrimonial

La colección comprende los fondos bibliográficos y documentales que contribuyan a la preservación de la memoria distrital. Estos fondos tienen un interés histórico y, debido a su antigüedad, riqueza o singularidad, forman parte del patrimonio documental de BiblioRed.

1.4 Colección general


La colección general está conformada por todos aquellos materiales sobre diversas temáticas, en soportes impresos que no requieren del uso de equipos para su lectura. En esta colección se encuentran aquellos textos que no han sido agrupados bajo ninguno de los criterios mencionados anteriormente.

2. GESTIÓN DE COLECCIONES

La gestión de colecciones comprende la conformación de fondos bibliográficos para las bibliotecas y Espacios Alternativos de Lectura de la Red (EAL), así como la selección, adquisición, procesamiento técnico, inventario y descarte de material bibliográfico.

2.1 Conformación de fondos bibliográficos

Los fondos bibliográficos y las colecciones digitales se crean considerando los siguientes elementos:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 6 de 16

- Los programas y servicios de BiblioRed.
- La caracterización de la población del área de influencia, incluyendo aspectos culturales, ocupacionales, económicos, y sociales para atender las demandas actuales como las posibles futuras.
- La actualización de las colecciones de acuerdo con los avances y novedades en las áreas de conocimiento y su disponibilidad en el mercado editorial.
- Proyectos especiales de la Red
- La capacidad de almacenamiento de colecciones, tanto física como digital.
- Los espacios disponibles para los diferentes tipos de colecciones

Además, tanto las bibliotecas como las colecciones digitales pueden especializarse en función del tipo de público que atienden o temáticas específicas como se detalla a continuación:


Colección	Especialidad
Colecciones Digitales BiblioRed	Contenidos co-creados entre usuarios y funcionarios de BiblioRed sobre historia y memoria de la ciudad, la labor de la biblioteca pública y de sus mediadores.
BP El Parque	Literatura infantil y juvenil
BP del Deporte	Deporte y la actividad física
BP Participación ciudadana	Mecanismos de participación ciudadana y construcción social
BP FUGA	Historia política, social y económica de Bogotá y de Colombia.
BP Cárcel Distrital	Temas que respondan a las necesidades de información y formación de las personas privadas de la libertad
Sala de lectura Casas LGTBI	Género y diversidad sexual

2.2 Selección de material bibliográfico

La selección de material bibliográfico es un proceso participativo e interdisciplinario que involucra la exploración de la oferta del mercado editorial para enriquecer y mantener actualizadas las colecciones. Por otra parte, en lo que refiere a las colecciones digitales, también implica la curaduría de contenidos, orientada a establecer acuerdos institucionales que permiten la adquisición de recursos digitales relevantes para la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB).

Una vez se cuente con las muestras de novedades bibliográficas enviadas por el sector editorial participante por convocatoria, el equipo de coordinadores de bibliotecas, mediadores senior y líderes de línea podrán acompañar en la evaluación y proceso de selección del material que conformará el plan de adquisiciones de los diferentes espacios de la Red.

Criterios de selección de material bibliográfico:

	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 7 de 16

2.2.1 Soportes

BibloRed ofrece materiales en diferentes soportes físicos y digitales. Es necesario tener en cuenta la disponibilidad de equipos y espacios adecuados al seleccionar el material bibliográfico en soportes físicos diferentes al impreso y gráfico.

En cuanto a los soportes digitales, BibloRed evalúa las fuentes de información que cosechará en la BDB para verificar que estos recursos bibliográficos sean accesibles y estén actualizados para diferentes tipos de usuarios.

2.2.2 Énfasis temáticos

Si bien se selecciona material bibliográfico en todas las áreas del conocimiento atendiendo las directrices de la IFLA/UNESCO para bibliotecas públicas, se hace énfasis en:

- Información para el mejoramiento de la calidad de vida en los aspectos social, espiritual, emocional y económico en temas básicos como: medicina preventiva, educación ambiental, quehacer del hogar, educación sexual, civismo, crecimiento y desarrollo personal, educación familiar, economía del hogar, entre otros.
- Información sobre los mecanismos de participación ciudadana, organización del Estado, deberes y derechos de los ciudadanos, legislación, infraestructura, condiciones sociales, entre otros temas.
- Literatura para todas las edades, ensayos sobre diferentes temas, textos de carácter formativo que incentiven el desarrollo de capacidades humanas como la imaginación, la creatividad y el uso adecuado del tiempo libre: artes escénicas, bellas artes, recreación, deportes, manualidades, artes y oficios, arte decorativo, viajes, entre otros.
- Materiales sobre culturas indígenas, afrocolombianas, Rom y todos aquellos temas relacionados con la diversidad cultural.
- Publicaciones cuya temática gire en torno a la ciudad de Bogotá y sus localidades: su historia, su geografía, sus dinámicas sociales y procesos de memoria, de modo que se facilite la investigación y reconocimiento del entorno.
- Libros y material teórico y didáctico para profesores, mediadores de lectura y escritura de la ciudad.

Además, BibloRed selecciona materiales que apoyen las diferentes áreas de trabajo, servicios y actividades de la Red, como: bibliotecología, lectura, gestión cultural, los procesos de formación, el trabajo con grupos especiales de la comunidad, la investigación, entre otros.

2.2.3 Necesidades de información de la comunidad

Para la conformación adecuada de los fondos bibliográficos, así como para la actualización de las colecciones es indispensable conocer las necesidades e intereses de los usuarios. Para ello, se tiene en cuenta la caracterización de los usuarios reales y potenciales, al igual que las sugerencias y recomendaciones sobre nuevas adquisiciones.

2.2.4 Pautas de selección de materiales por colecciones




Colección	Criterios específicos de selección
Infantil	<p>En la selección de la literatura infantil se tiene en cuenta, además de las orientaciones de la IFLA (2007) sobre materiales y criterios de selección para la primera infancia, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Listas de libros recomendados por bibliotecas y organismos especializados en literatura infantil.• Consistencia y naturalidad en el uso del lenguaje en materiales para el lector infantil.• Valor artístico de los elementos gráficos y de ilustración.
Colecciones digitales	<p>Criterios particulares aplicados a los recursos digitales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Actualización: información alimentada permanentemente con posibilidad de visualización de la fecha de actualización del recurso.• Accesibilidad: facilidad de acceso en línea a través de Internet por reconocimiento de IP; acceso sin requerir la compra e instalación de software adicional.• Usabilidad de la plataforma: calidad y facilidad de navegación, velocidad, interacción con otros recursos de la biblioteca.• Interacción: posibilidad de enlazar con otras plataformas y recursos.• Protocolos: actualización de la información de fondo al proporcionar fichero en distintos formatos electrónicos.• Estadísticas de uso: entrega oportuna de información sobre la consulta del recurso.• Exclusividad: información que no se distribuya gratuitamente a través de otros medios.• Material complementario: ayudas, consejos de búsqueda, mapas del sitio, tutoriales.• El recurso digital debe contar con un comité de expertos o productor de renombre que garantice la calidad de sus contenidos.• Soporte: el proveedor debe garantizar el debido soporte técnico ante posibles eventualidades, renovación de plataformas, las especificaciones técnicas y actualizaciones de software, capacitaciones al personal de la biblioteca entre otros. <p>La selección de recursos digitales conlleva una evaluación inicial en la que se comparen recursos similares y de ser posible, un periodo de prueba.</p>
Videoteca	<p>Se hace énfasis en cine de autor, experimental, “underground”, histórico, cine y documentales colombianos y latinoamericanos, películas clásicas y premiadas en festivales internacionales, documentales científicos y sociales.</p>
Sonoteca	<p>Se selecciona música de diversos estilos y géneros, instrumentos, épocas, ámbito geográfico, compositores e intérpretes. Preferiblemente, se elige álbumes conformados por selecciones o compilaciones especiales.</p>



Colección	Criterios específicos de selección
Ludoteca	<p>Los juegos deben cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Que estimulen la creatividad y preferiblemente la socialización o participación en grupo.• Los juegos para primera infancia no deben contener piezas pequeñas o que incentiven actitudes violentas o bélicas.• Que sean materiales diversos y resistentes al uso, de fácil limpieza y mantenimiento.
Literatura y Distrito gráfico	<p>En la selección de la literatura se busca:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cubrimiento geográfico universal, con énfasis en autores colombianos e hispanoamericanos.• Representatividad de géneros, estilos y movimientos literarios.• Obras dirigidas o recomendadas para diferentes grupos de edad.• Obras de autores clásicos, modernos y contemporáneos a nivel mundial.• Calidad literaria del texto: se dará prioridad a la calidad literaria sobre el fenómeno editorial.
Hemeroteca	<p>Se selecciona:</p> <ul style="list-style-type: none">• Prensa y revistas nacionales de interés general de mayor circulación.• Títulos básicos de revistas culturales, actualidad, divulgación científica, tecnología, deportes, artes y oficios, geografía, belleza y moda.• Publicaciones periódicas locales. <p>Es necesario hacer un estudio de la oferta, de modo que se garantice el cumplimiento total de la suscripción, la entrega oportuna y la cobertura en las bibliotecas y espacios de lectura para las cuales sean destinadas las publicaciones.</p>
General	<p>En las áreas de ciencia y tecnología se seleccionan obras con menos de tres (3) años de publicación, salvo las que traten sobre aspectos históricos o introductorios de las mismas, con excepción del área de sistemas en la cual se considera una fecha de publicación menor a dos años o dependiendo de la vigencia del contenido.</p>

2.2.5 Aspectos de contenido

- **Pertinencia:** se entiende como el grado en el cual los contenidos del material se ajustan y responden a los objetivos y la Política de Colecciones de BiblioRed.
- **Actualidad:** el material debe incluir información vigente, es decir, que sus contenidos tengan validez al momento de ser seleccionados. Se procura la selección de ediciones recientes, teniendo en cuenta que esto varía en áreas del conocimiento como la filosofía o las obras literarias en las que la información permanece vigente independientemente de la fecha de publicación, a diferencia de áreas como la de sistemas o las tecnologías donde el conocimiento se actualiza permanentemente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 10 de 16

- **Tratamiento exhaustivo y científico de los temas:** pretende que los materiales desarrollen y amplíen los contenidos tratados sustentados en un conocimiento del área. Para esto se debe tener en cuenta la revisión de la bibliografía y la autoría de las obras.
- **Autoridad:** se tendrá en cuenta el reconocimiento o trayectoria del autor en el tema tratado, al igual que el reconocimiento de la editorial en la publicación de materiales en determinadas áreas del conocimiento.
- **Organización de la información:** los materiales deben presentar de manera estructurada sus contenidos, según el rigor del área del conocimiento en la que se ubica. Asimismo, deben contar con la presencia de elementos que faciliten la comprensión, ubicación y contextualización de la información (índices, ilustraciones, comentarios, notas, bibliografías, entre otros).

Para la selección de obras de referencia se tiene en cuenta, además de los aspectos mencionados, que se incluyan índices analíticos y temáticos pertinentes y un esquema de actualización o suplementos permanente.

2.2.6 Aspectos de forma


- El material debe tener una encuadernación resistente que soporte pruebas mínimas de tracción y el uso frecuente. Se evita la selección de libros anillados y libros cosidos al caballete con grapas metálicas, aunque la prioridad es la calidad y la originalidad del contenido.
- Calidad de la impresión. Los materiales deben tener una tipografía legible; así como una buena definición de colores para el caso de los libros con ilustraciones.

2.2.7 Idioma

Se seleccionan materiales en otros idiomas y lenguas indígenas, atendiendo a la política nacional de fortalecer una segunda lengua (bilingüismo), así como las directrices IFLA / UNESCO sobre la multiculturalidad en cuanto a promover la diversidad cultural y lingüística en las bibliotecas públicas.

2.2.8 Materiales que no son seleccionados en BiblioRed

- Aquellos que, explícita o implícitamente, discrimine o haga una presentación estereotipada de cualquier persona, etnia o grupo poblacional por su condición física, sexo, raza, credo, origen geográfico, edad o estrato socioeconómico.
- Textos escolares y, en general, publicaciones cuyo contenido y presentación estén relacionados con el desarrollo de programas curriculares o aquellos que requieran del acompañamiento de un tutor o maestro para su adecuada comprensión y seguimiento.
- Libros fungibles, es decir aquellos de un único uso, para los que se requiera rellenar, colorear, escribir en sus páginas, adicionar pegatinas o autoadhesivos para completar las ilustraciones o el argumento del libro, rasgar, cortar o intervenir de forma alguna los materiales.
- Obras que no cumplan con la ley de derechos de autor.
- Ejemplares fotocopiados (Art.12 Ley 23 de 1982 de derechos de autor).
- Juguetes en tela, peluche y otros elementos similares que no faciliten las condiciones de higiene y seguridad para los usuarios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 11 de 16

2.3 Adquisición de material bibliográfico

Comprende las diferentes vías a través de las cuales se nutren las colecciones: compra, suscripción, renovación, reposición y donación, tanto en medios físicos como digitales.

2.3.1 Compra de material bibliográfico

a. Distribución presupuestal

El presupuesto disponible para la compra y suscripción de material bibliográfico se distribuye teniendo en cuenta las siguientes variables e indicadores:

- Los diferentes tipos de colecciones
- Nuevas bibliotecas y Espacios Alternativos de Lectura
- Proyectos especiales de la Red
- Necesidades de actualización y/o dotación de espacios
- Volúmenes de material bibliográfico por habitante (Total de volúmenes disponibles en la biblioteca / Número de habitantes de la zona de influencia)
- Índice de utilización del área de colecciones (Total de volúmenes disponibles en el espacio bibliotecario / Capacidad de almacenamiento de colecciones del espacio bibliotecario)
- Índice de actualización de la colección (Volúmenes con fecha de publicación de los últimos cinco años en el espacio bibliotecario / Total de volúmenes disponibles en el espacio bibliotecario)

b. Planes de compra

Con base en los listados, producto del proceso de selección de material bibliográfico y, teniendo en cuenta la distribución presupuestal, se define la cantidad de ejemplares propuestos para la compra. Durante el proceso de compra de material bibliográfico se tienen en cuenta las características propias del mercado editorial, así como los modelos de negocio del sector.

c. Ejemplares


Se adquiere un (1) ejemplar de cada obra para el espacio bibliotecario que se destine, salvo en los casos en que la publicación o el tema tengan alta demanda y se requiera de más ejemplares para atender la consulta de los usuarios.

De la colección de literatura infantil se podrá tener hasta tres (3) ejemplares, y de los títulos más representativos de la colección de literatura juvenil y de adultos se consideran hasta dos (2) ejemplares.

2.3.2 Suscripción de publicaciones periódicas y recursos digitales

La suscripción de las publicaciones periódicas, así como su eventual renovación, se realiza con base en la evaluación de uso de las colecciones y de las necesidades de información de los usuarios.

La evaluación de nuevos recursos digitales es un proceso participativo e interdisciplinario en el que se comparan recursos con contenidos similares, a la luz de los criterios definidos en el taller de selección y en el que intervienen las líneas de Colecciones, Servicios y Cultura digital.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 12 de 16

2.3.3 Reposición de material bibliográfico

Los usuarios realizan reposición de material bibliográfico por pérdida o daño. BiblioRed por su parte, realiza reposición del material de alta consulta que es dado de baja por deterioro o material perdido y no recuperado a través de los usuarios.

2.3.4 Donación de material bibliográfico

Las ofertas de donaciones serán evaluadas y recibidas en las bibliotecas de la Red, siempre y cuando respondan a los criterios determinados por el instructivo de recepción de donaciones- BiblioRed.

2.4 Talleres de evaluación y selección de Colecciones

Los procesos de selección, adquisición de materiales, suscripción y renovación de suscripciones de publicaciones seriadas y recursos digitales, requieren de las voces de los bibliotecarios y los diferentes entes que intervienen en BiblioRed para que la propuesta de selección y adquisición obedezca a criterios de participación más que a elementos subjetivos que pueden ir en detrimento de los servicios bibliotecarios y la pertinencia de las colecciones; para esto, la línea de Colecciones, en cabeza del líder y los profesionales senior, cuentan una instancia decisoria para la adquisición de las colecciones en BiblioRed, con base en el plan de compras determinado.

Este espacio sesionará como mínimo anualmente y tendrá las responsabilidades de:

- Orientar la conformación de las colecciones de las bibliotecas de BiblioRed
- Analizar y proponer acciones que cualifiquen los procesos de selección y adquisición
- Evaluar y aprobar los planes de compras
- Hacer seguimiento a la ejecución del plan
- Aprobar la compra de obras no incluidas inicialmente en el plan de compras y que se requieran por necesidades de Programación cultural.


Los talleres de evaluación y selección de colecciones tendrán la participación de:

- El coordinador de Bibliotecas
- El líder de la línea de Colecciones y Servicios
- Un representante de las líneas de Programación cultural o de Cultura digital (según corresponda)
- Un coordinador en representación de las bibliotecas mayores
- Un coordinador en representación de las bibliotecas locales
- Los profesionales senior de Colecciones
- Un mediador senior
- Un mediador territorial

2.5 Procesamiento técnico de material bibliográfico

2.5.1 Catalogación y clasificación

La catalogación consiste en la descripción de los principales elementos a través de los cuales se identifica el material bibliográfico físico y digital: autor, título, editorial, entre otros. Para llevar a cabo esta

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 13 de 16

área se utilizan herramientas estándares como el formato MARC, diseñado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y, el formato Dublin Core extendido en el repositorio de “Colecciones Digitales” de BibloRed; herramientas que se utilizan mundialmente para este propósito. Mientras que la clasificación es producto de la representación normalizada del contenido a través de descriptores temáticos y códigos que permiten la agrupación y ubicación del material bibliográfico dentro de las colecciones.

Para la clasificación se utilizan listas de encabezamientos de materia para bibliotecas y tesauros especializados, según el caso. En cuanto al código que identifica cada ejemplar, el Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD) es el sistema base para la clasificación del material bibliográfico en BibloRed, sin embargo, para colecciones particulares como la de literatura, se emplean sistemas de clasificación local.

Es posible incorporar a las colecciones material bibliográfico procesado con sistemas de clasificación diferentes al SCDD, siempre y cuando, se mantenga la identificación única para cada ejemplar.

Los contenidos digitales se clasifican de acuerdo con las colecciones que hacen parte de la Biblioteca Digital de Bogotá con miras a facilitar su acceso por parte de diferentes tipos de público.

El procesamiento del material bibliográfico adquirido por compra, suscripción o de donaciones especiales, así como los recursos digitales que se incorporen a la Biblioteca Digital de Bogotá, se centraliza en el nivel central; dependiendo de la cantidad de material a procesar se puede optar por realizar el procesamiento a través de la contratación de un tercero. De otra parte, el material bibliográfico recibido directamente en las bibliotecas por donación o reposición se procesa allí mismo. En cualquier caso, los procedimientos para el procesamiento del material bibliográfico deben ser estandarizados, orientados y supervisados por el proceso de colecciones en la SCR D.

2.5.2 Registro de ejemplares

Consiste en el ingreso de la información contable, estado y ubicación de los ejemplares integrados a las colecciones, que permite el control y manejo del inventario.


2.5.3 Terminado físico

Desarrollo de las rutinas bibliotecarias orientadas a disponer físicamente el material que va a ser distribuido a las bibliotecas. Incluye el sellado, incorporación de elementos de seguridad, forrado y rotulado del material físico.

2.6 Conservación de material bibliográfico

Mantener en buenas condiciones el material bibliográfico que conforma las colecciones de BibloRed requiere de la aplicación de protocolos para actividades como:

- **Limpieza de colecciones.** Limpieza básica frecuente (aseo general de colecciones y estantería) y exhaustiva (una vez al año y que incluye fumigación).
- **Arreglos menores y restauración.** «primeros auxilios» para reparación de hojas rasgadas y daños

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 14 de 16

menores en los libros.

- **Empaste.** Son susceptibles de empaste los libros que por presentar alta frecuencia de uso se deterioran rápidamente, así como obras discontinuadas en el mercado editorial.

En cuanto a la conservación de material bibliográfico, en BiblioRed se prioriza el acceso a las fuentes de información sobre funciones de conservación del patrimonio bibliográfico, razón por la cual se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Materiales existentes en las colecciones de BiblioRed respecto a los cuales se presume que puedan tener valor patrimonial deben ser examinados por la Biblioteca Nacional de Colombia y de confirmarse su valor se deben remitir allí para su preservación.
- Debido a las limitaciones de espacio en las bibliotecas y considerando que las publicaciones periódicas producidas en el país se conservan en la Biblioteca Nacional de Colombia, en BiblioRed se tratan las publicaciones periódicas como material de consumo y únicamente se conservan los últimos números, así: i) publicaciones de emisión diaria se conservan durante dos meses; ii) publicaciones de frecuencia semanal o mensual se conservan durante tres meses; iii) publicaciones de demanda continua por los usuarios se conservan hasta por un año.
- Las revistas monográficas se tratan como un libro, se procesan y se integran a la colección general.

2.7 Inventario de material bibliográfico


Es el proceso a través del cual se valida la existencia y el estado de los ejemplares disponibles en el catálogo de BiblioRed. El inventario se realiza mínimo una (1) vez al año, pudiendo coincidir con la verificación que se realiza al inicio y al finalizar cada contrato. El informe de inventario debe incluir:

- Total de títulos y ejemplares en BiblioRed, por bibliotecas, EAL y por colecciones
- Lista de material perdido (durante el préstamo y en sala)
- Lista de material deteriorado que requiere reparación o empaste
- Sugerencias para reposición por pérdida o deterioro
- Lista de material bibliográfico dado de baja por confirmación de la pérdida
- Lista de material bibliográfico dado de baja por deterioro o daño irreversible en sus componentes, ocasionado por agentes biológicos, químicos o físicos
- Plan para la corrección de inconsistencias detectadas durante el inventario entre los ejemplares físicos y los registros bibliográficos

2.8 Descarte de material bibliográfico

El descarte bibliográfico consiste en la evaluación crítica de las colecciones y tiene como finalidad ofrecer colecciones pertinentes, actualizadas y en condiciones adecuadas para el uso. La revisión de las colecciones orientada a determinar necesidades de descarte se realiza mínimo una vez al año, teniendo en cuenta:

- **Obsolescencia temática.** Cuando los contenidos no corresponden al desarrollo actual de las

	GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD	CÓDIGO: LEO-PN-01
		VERSIÓN: 01
	POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	FECHA: 08/09/2023
		Página 15 de 16

ciencias (médicas, ciencia y técnica, derecho, tecnología).

- **Obsolescencia tecnológica.** Cuando los soportes no pueden ser consultados pues se encuentran en medios no legibles a consecuencia de los avances tecnológicos.
- **Deterioro.** Cuando el material presenta daños por mal uso (mutilados, rayados) o por agentes naturales (hongos, apolillados, ácido o húmedos)

El instructivo para el descarte de material bibliográfico, incluye los lineamientos a seguir para realizar el descarte.

2.9. Control de registros bibliográficos

La Línea de Colecciones en BiblioRed se encarga de verificar y garantizar la calidad de los registros bibliográficos disponibles en el Catálogo de Acceso Público en Línea (OPAC), independientemente de la forma de adquisición del material bibliográfico y la modalidad de procesamiento técnico empleada.

Por lo anterior, se debe garantizar la confiabilidad de los datos bibliográficos en cuanto a autores, títulos, materias, ubicación y disponibilidad de ejemplares físicos y recursos digitales. Lo que requiere de un constante monitoreo de la base de datos para realizar los ajustes correspondientes a los registros en los que se hallen errores en el ingreso de los ítems.

3. CONTROL DE CAMBIOS

No.	CAMBIOS REALIZADOS
1	Este documento sustituye la Política del código PCR-PL-01 con radicado 20228000452043 / Fecha 11/11/2022 teniendo en cuenta la aprobación del mapa de procesos versión 11 y, por tanto, reinicia el versionamiento documental con la nueva codificación del proceso. Solicitud inicial. Ver formato "Solicitud de creación, modificación o eliminación de documentos" Fecha: 04/08/2023 Radicado ORFEO 20238000323003.

RESPONSABLES DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

ELABORADO POR	APROBADO POR	REVISADO POR	AVALADO POR
NOMBRE: Edwin Ernesto Estrada Diaz Juan Camilo Tobón Cossio Lynda Joana Peña Hurtado Lady Carolina Hernandez	NOMBRE: Rafael Eduardo Tamayo	NOMBRE: Lorena Cruz	NOMBRE: Carlos Alfonso Gaitán
CARGO: Contratistas Dirección de Lectura y Bibliotecas	CARGO: Director de Lecturas y Bibliotecas:	CARGO: Profesional Asesora de Planeación	CARGO: Jefe Asesora de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD

POLÍTICA DE COLECCIONES DE LA RED DISTRITAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

CÓDIGO: LEO-PN-01

VERSIÓN: 01

FECHA: 08/09/2023

Página 16 de 16

FIRMA:

Electrónica

FIRMA:

Electrónica

FIRMA:

Electrónica

FIRMA:

Electrónica



Radicado: **20231700331453**

Fecha **08-09-2023 13:00**

Documento firmado electrónicamente por:

Edwin Ernesto Estrada Díaz, Contratista, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 14-08-2023 12:00:11

Carlos Alfonso Gaitán Sánchez, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 08-09-2023 10:11:28

Lynda Joana Peña Hurtado, Contratista, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 11-08-2023 11:12:38

Rafael Eduardo Tamayo Franco, Director de Lectura y Bibliotecas, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 24-08-2023 08:18:37

Juan Camilo Tobon Cossio, Contratista, Dirección de Lectura y Bibliotecas, Fecha de Firma: 14-08-2023 10:07:01

Ruby Lorena Cruz Cruz, Profesional Universitario 219-12, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 08-09-2023 13:00:30

Revisó: Ruby Lorena Cruz Cruz - Profesional Universitario 219-12 - Oficina Asesora de Planeación



ba07b12c6b5b81d5244f34bede1568fee77a2bb3941e16c5e4be352c9845ec89

